DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,464] BUENOS-AIRES, LUNES 30 DE SETIEMBRE DE 1839. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

LA TURQUIA Y EL EGIPTO.

En el *Diario de los Debates* se lee lo siguiente:

Espliquemos rápidamente la cuestion que se ventila entre Turquía y Egipto. Hace 10 años que la desgracia de Turquía consiste principalmente en que sus enemigos son muy activos y estan cerca de ella, mientras que sus amigos en el momento de obrar son en estremo indolentes é irresolutos, y se hallan muy lejos de ella. De aquí proceden sus desgracias sucesivas.

Recuérdese la guerra de 828 y 29 contra la Rusia, y el funesto tratado de Andrinópoli. En aquel tiempo contaba la Turquía con dos amigos, dos aliados igualmente interesados en su conservacion y que aplaudian los reveses del ejército ruso: estos amigos eran la Inglaterra y el Austria, protectores natos de la Turquía. ¿Y qué hicieron en 1829? Negociaron el tratado de Andrinópoli que ha arruinado á la Turquía. Sabido es que por hacer mas, solicitaron la concurrencia de la Francia, quien no accedió de ninguna manera. Sea de esto lo que quiera, el resultado de esta negativa fue que la Turquía, animada por la benevolencia del Austria y de la Inglaterra, y persuadida de que todavia la llevarian mas allá de sus deseos y de sus esperanzas; la Turquía, abandonada de sus amigos que nada quisieron arriesgar para salvarla y salvar su existencia en lo venidero, se ha visto en la necesidad de entregarse atada de pies y manos á la Rusia. La guerra de 1828 y 1829 ha sido la primera esperiencia que ha hecho la Turquía de la indecision de sus amigos, y de la audacia de sus contrarios.

La segunda prueba de tan cruel verdad ha sido la guerra de Siria de 1832. En el mes de Diciembre del mismo año y despues de la batalla de Koniah, el Sultan llamó en su apoyo á la Inglaterra contra el Egipto. Podia esperarle, le habia entrevisto, y ademas la Inglaterra mira con ceño al virrey de Egipto y al poder que se levanta entre el Mediterráneo y el Oceano indiano. Añádese á esto que en momento tan crítico necesitaba el Sultan un protector cualquiera, y que dirigiéndose á la Inglaterra, buscaba el mas interesado en proteger la Turquía contra la Rusia y contra el Egipto, los dos peligros que para lo venidero están amenazando á la Inglaterra. El Gabinete ingles en 1832, dos años despues de la rovolucion de 1830, y con las semillas de guerra que germinaban todavia en Europa, no quiso correr el riesgo de tomar una tutela que podia serle onerosa, pues temió que protegiendo á la Turquía contra el Egipto, sería atacar á la Rusia, y encender una guerra europea. Acaso en esto anduvo prudente; pero es indudable que esta prudencia ha sido funesta para Turquía quien abandonada de su protector natural y legítimo se ha visto en la necesidad de echarse en los zos de la Rusia, y esta no ha vacilado en correr el riesgo de su proteccion. Ha tomado á su cargo la tutela de la Turquía contra el Egipto, y ha empezado á coger sus frutos por el tratado de Unkiar-Skelessi.

Este tratado ha convertido á la Turquía en un vasallo del imperio ruso, y en su consecuencia acelera el mal que tanto interesa á la guerra evitar, cual es la caida del imperio Otomano. El tratado de Kutaia entre el Egipto y la Turquía, celebrado algunos meses antes que el de Unkiar-Skelessi, ha puesto la Siria en manos del Bajá de Egipto, y de consiguiente estos dos tratados han abierto dos heridas en la Inglaterra, porque el uno ha fortificado lo que ella queria mantener débil, y el otro ha debilitado lo que trataba de consolidar y afirmar, es decir, la Turquía.

La Francia no ha salido tampoco gananciosa con este doble tratado; y aunque ha perdido por el tratado de Unkiar-Skelessi, porque está interesada en la conservacion del imperio Otomano, ha ganado por otra parte en el tratado de Kutaia, por el interes que tiene en el engrandecimiento del Egipto.

Seis años han pasado despues de los tratados de que acabamos de hacer mérito. ¿En qué se han ocupado todo este tiempo la Turquía, el Egipto, la Inglaterra, la Rusia, la Francia y el Austria?

La Turquía quiere destruir los efectos del tratado de Kutaia; el Egipto quiere desenvolver sus efectos. Ya veremos el modo como cada uno ha obrado por su parte para conseguir su objeto.

La Inglaterra quiere destruir el efecto del tratado de Unkiar-Skelessi, y la Rusia fortificarle.

La Francia y el Austria quieren evitar el choque entre la Turquía y el Egipto, para que no se encienda la guerra entre la Rusia y la Inglaterra, lo que ocasionaria una guerra universal. La Francia y el Austria son en esta ocasion las Potencias moderadoras.

Es pues, visto que las Potencias que han perdido por consecuencia de los dos tratados, se han ocupado en los seis años trascurridos desde 1833 en destruirlos, y por lo menos volver las cosas al estado que tenian antes de esta época, y que las que han ganado en ellos, todo su conato se ha dirigido á extender y fortalecer sus afectos. Entremos ahora en los pormenores.

La Turquía ha probado arrebatar la Siria al Egipto á favor de la sublevacion de los drusos. Ibrahim-Bajá ha conservado su conquista; y Mehemet-Alí, su padre, no ha omitido medio alguno para conservar la Siria. Conoce cuán importante es la conservacion de este país para el Egipto; conoce tambien como cualquiera las leyes de esta especie de geografia providencial] que encadenan un país con otro, y que quieren que la Siria y el Egipto sean regidos por una misma mano; que hacen de la una la llave de la otra; que decidieron á Alejandro hace mas de 2,000 años á marchar contra el Egipto antes de pasar á someter el Asia, y que decidieron igualmente á Napoleon á acometer la conquista de San Juan de Acre. Estas son las leyes misteriosas que encendian de contínuo la guerra entre los lagidas de Alejandría y los seleneidas de Antioco. El Egipto no forma un imperio sin la Siria. Hasta que esta ha sido conquistada Mehemet-Alí, á pesar de sus pretensiones y de sus aduladores, no ha sido mas que un Bajá: despues ya es un Monarca. De aquí nace el interes que muestra la Puerta en arrebatarle una provincia que pone la corona sobre su cabeza, y el empeño que tiene el Bajá en conservarla. La revolucion no ha podido quitársela: ¿le despojará de ella la guerra que acaba de estallar?

Si hemos de dar crédito á las cartas de Alejandría, el ejército turco que ocupa á Byr en el alto Eufrates debe obrar de concierto con las tropas que manda el Bajá de Bagdad, y de este modo la Turquía, formada en batalla á lo largo del Eufrates desde el golfo Pérsico hasta el Asia menor, va á acometer al Egipto por su flanco oriental. No parece sino que vá á renovarse la antigua lucha entre las tribus árabes y las tribus del Asia mayor, entre Cambises y el Egipto en la antigüedad; entre Bagdad y el Cairo en la edad media; con la diferencia de que en esta lucha inmemorial entre el Eufrates y el Nilo, por saber de quién seria la Siria y el Líbano, cuando el Eufrates veia formarse en batalla en sus orillas las tribus que venian del Asia mayor, todavía en el estado de barbarie, cuyas costumbres no se habian suavizado por el contacto de la civilizacion, el Eufrates era el que ordinariamente se llevaba las dos provincias orígen de la disputa. Pero cuando aquellas tribus turcas, medas ó escitas, sea el que quiera el nombre que á su vez les dá la historia, habian permanecido por mucho tiempo en Bagdad, en Persépolis ó en Babilonia; cuando habian perdido la energía primitiva de sus montañas y de sus bosques, la victoria estaba indecisa. Hoy, en el estado de debilidad del ejército turco, mitad civilizado y mitad bárbaro, todas las probabilidades de la victoria están á favor del Egipto; y como Mehemet-Alí conoce la fuerza y la debilidad de su adversario, intenta dar la mayor extension al tratado; quiere proclamar su independencia, y fundar una monarquía hereditaria en Egipto. ¿Quién se opone á estos designios? Todo el mundo, aunque son diferentes grados de resistencia.

En el mes de Agosto del año anterior Mehemet-Alí participó á los cónsules estrangeros su designio de proclamarse independiente. La Francia fue la primera Potencia que se opuso enérgicamente á semejante declaracion. Acaso era á ella á quien competia tomar la iniciativa, porque nadie como ella puede hablar con mas imparcialidad, y de quien menos dudas puede tener el virey acerca de su amistad. El consul general hizo presente á Mehement-Alí que el acto de proclamar su independencia era volver á encender la guerra, y qué las Potencias europeas se opondrian á ello, recurriendo, si era preciso, á la fuerza. Los cónsules de Inglaterra, de Austria y de Prusia apoyaron enérgicamente esta declaracion en nombre de sus respectivos Gobiernos.

La declaracion de la Rusia fué muy notable. En el caso, dijo, en que proclamando el virey su independencia, las escuadras de la Francia y de la Inglaterra bloqueasen las costas del Egipto y de la Siria, y obtuviesen la revocacion de esta independencia, no haria ninguna demostracion para socorrer á la Puerta; pero que en el caso contrario en que las escuadras de la Francia y de la Ingraterra se mantuviesen neutrales, la Rusia, si la Turquía asi lo exigiese, estaba en la obligacion de ayudarla segun lo estipulado en el tratado de Unkiar-Skelessi. Esta declaracion se hizo saber á Mehemet-Alí por conducto del cónsul general de Rusia, y comunicada, segun creemos, por los Ministos rusos á los Gabinetes de Paris, de Lóndres y de Viena. De este modo la Rusia ha tenido buen cuidado desde el principio de separar su causa de la de las otras Potencias, fiel á su principio de siempre considerar los asuntos de Oriente como absolutamente independientes de los de Europa, como así los proclamó en su manifiesto de 23 de Abril de 1828 diciendo: "que ningun pacto de garantía, ninguna obligacion solidaria política enlazaban los destinos del imperio Otomano con las estipulaciones reparadoras de 1814 y de 1815." Se vé que no ha olvidado esta máxima que pone al Oriente fuera del derecho comun de la Europa y del círculo del equilibio europeo. La Rusia en Europa es Potencia europea para vigilar los movimientos del espíritu liberal como en el tiempo de la Santa Alianza; pero en Oriente quiere permanecer Potencia oriental, es decir, ambiciosa á su placer. Tal es el principio de su conducta en el Cairo: quiere ante todo separar su política de las de sus rivales. Si se declaran contra el virey la Francia y la Inglaterra, entonces la Rusia se mantendrá neutral y quizá llegue á ser aliada. Pero si la Francia y la Inglaterra se declaran en favor del virey, entonces la Rusia es la aliada de la Puerta otomana, y enemiga de Mehemet-Alí. El sistema seguido por la Rusia en el Oriente consiste en no estar nunca al lado de los que favorece la Inglaterra, y protegerá al virey ó á la Puerta, segun á quien la Inglaterra proteja está resuelta á seguir en un todo distinta conducta que su rival; tanta es la fuerza de la lucha de pensamientos y de acciones de las dos Potencias!

La declaracion de los cónsules europeos irritó sobremanera al virey. Mehemet Alí es anciano, está poseido de la ambicion que en su edad domina á todos los hombres superiores, la ambicion de haber establecido alguna cosa; quiere dejar creado un imperio y fundado una dinastía. Ama á su familia, y cuando le hablan de sus hijos, en particular de Said-bey su hijo predilecto, su fisonomia, severa por lo comun, toma un aspecto risueño. La altivez del ambicioso y la ternura paternal se indignan á la vez al pensar que muerto él, su imperio será destruido, y su familia quedará despojada. Los obstáculos que la Europa opuso á su independencia le causaron un violento despecho, y respondió á los cónsules por medio de una nota verbal (porque estas distinciones diplomáticas son familiares al anciano virey) llena de una cólera reconcentrada, y llena tambien, pues es menester decirlo así, de dignidad y de grandeza. Un periódico aleman publicó en el mes de Setiembre siguiente algunos trozos que nos parece oportuno reproducir ahora.

"El bajá, dice la nota, confia siempre en las buenas intenciones de las cuatro Potencias con respecto á S. A. Sin embargo siente que ahora se opongan á sus miras; y les anuncia que no está lejano el tiempo en que cambiarán de opinion.

"Esperá ademas que la cuestion de sucesion terminará favorablemente, y quedará satisfecho si se concluye amistosamente y por la via de las negociaciones; pero si no pudiese conseguirlo por estos medios, si se obliga á recurrir á las armas, entonces, no solo proclamará la sucesion; sino la completa independencia del Egipto, pues está firmemente resuelto á no dejarse entregar á merced de la Puerta por las Potencias europeas. Es un anciano, y quizá el mejor partido que debe adoptar es el de sucumbir con honor en la lucha antes que confiar al acaso la suerte de su familia, la de sus servidores y la de un pueblo que tanto se ha sacrificado por él. Se ha visto durante su vida precisado á derramar harta sangre para llegar á la altura en que se halla, y obtener lo que posee, y no quiere que esta sangre haya corrido en vano.

"Por otra parte, sus miras estan en un todo conformes con los intereses y la política de la Europa. ¿Por qué pues se le quiere sacrificar? Es verdad que no profesa su religion; pero es hombre, y por lo mismo debe tratársele con humanidad, es decir, tolerar que cuide de la suerte de sus hijos, cuya fortuna pretende dajar asegurada.

"Si las grandes Potencias no aprueban estas razones; si no quieren garantizar en manera alguna el estado de cosas existente en el Egipto; si se le estrecha á no tomar consejo mas que de sí mismo, está decidido á sacrificar sus fuerzas y los dias que le restan de vida para salir de una incertidumbre que ya no puede soportar, porque afecta sobre todo á sus hijos.

"Sabe muy bien que si las Potencias estan de acuerdo contra él, sucumbirá; pero es tal el grado de elevacion en que se encuentran, que semejante victoria en nada aumentaria su fama, y quizá las consecuencias de esta victoria les sarían embarazosas. Por su parte tiene noventa y cinco desventajas en contra, y cinco en su favor; pero nada le importa. La suerte de los dados en la guerra siempre es incierta, y si la casualidad los inclinase en favor suyo, deja á la consideracion de las Potencias el que juzguen las consecuencias de una victoria que nadie tendrá el derecho de moderar en adelante."

Dada esta firme y enérgica respuesta, cuando se creia que iba á empeñarse seriamente la contienda, Mehemet Alí abrazó repentinamente una resolucion bastante extraña; anunció que iba á marchar al Senaar, que se dirigia á la provincia de Fozagio entre los 10 y 11 grados de latitud, á hacer explotar las minas de oro de Fachiangora; "Y si vuelvo con mucho oro, decia al cónsul frances, ¿de qué me servirá entonces la Europa? ¿Qué necesidad tendré de vuestro comercio, ni qué deberé temer de vuestro bloqueo? Entonces ya no necesitaré de ninguno de vosotros." Semejante resolucion sorprendió á todo el mundo al ver á un anciano de 70 años encaminarse bajo la zona tórrida; abandonar su familia y su palicio; volver la espaida á la Europa en el momento en que trataba de proclamar la independencia del Egipto, á pesar de toda la Europa; caminar 500 leguas; despreciar las fatigas del viaje y del clima; dejar el Egipto abandonado á las eventualidades de su ausencia, y todo para ir en busca del oro. Singular empresa en la cual sin duda

obraba como turco por el deseo de aumentar su tesoro, porque aun no se ha desterrado del Oriente la costumbre de aumentar los tesoros; pero este deseo provenia da un turco que conoce el Divan de Constantinopla, y que sabe que si tiene mucho oro que desparramar, conseguirá que se ventile en favor suyo el punto de la sucesion.

Tambien en este tan repentino viaje se descubria la firmeza y resolucion del hombre de Estado. Dejaba tras de sí su declaraciou de independencia inmutable, inmóvil é intacta; se sustraia á todas las conferencias y á todas las transacciones diplomáticas. Su voluntad ganaba con su ausencia. Estando presente le habria sido forzoso repetirla, modificarla, comentarla con los cónsules: ausente la conservaba en todo su vigor. Durante su viaje la diplomacia europea se acostumbraba poco á mirar esta voluntad que era preciso aceptar.

Volvió en el mes de Febrero de este año. La Europa no acogia la idea de ver á Mehemet-Alí declarar su independencia; pero muchas personas ilustradas pensaban que ya era imposible dejar de concederle por lo menos la sucesion. ¿No está en los intereses de la Europa el asegurar la tranquilidad del Egipto? ¿Qué beneficios puede traerla el que el Egipto vuelva á caer en el caos donde ha salido? ¿No debemos desear todos que la civilizacion vaya poco á poco apoderándose de todas las costas del Mediterráneo? La civilizacion ha vuelto á sentar el pie en Africa, gracias á nuestras armas; en Egipto gracias á Mehemet-Alí, en Grecia al tratado de Londres (1827), y en Constantinopla á las saludables reformas introducidas por el Sultan. Seria doloroso creer que el Egipto, despues de la muerte de Mehemet-Alí, volviese á caer en el estado de barbarie de donde ha salido; por lo mismo la sucesion en la familia del Virey debe mirarse como un hecho consumado, y sus hijos harán todos los esfuerzos imaginables para sostenerla: ¿qué bajá querrá disputársela? Yo digo mas, y es que esta manera regular y pacífica de crear nuevos Estados parece debe ser una máxima del tiempo presente. Asi es como la Grecia ha llegado á ser un reino independiente; la Valaquia y la Moldavia han adquirido por medio de los tratados ser mas independientes del Sultan, su antiguo Soberano, que del Czar, su nuevo protector. El reconocimiento de la sucesion en Egipto en la familia de Mehemet-Alí será tambien uno de estos actos regulares y pacíficos que preparan la nueva vida de los Estados.

La Puerta conservará su derecho de soberanía, y será mucho mas fuerte con el auxilio del poder de su vasallo hereditario, que lo es hoy; porque hoy las fuerzas del Egipto perjudican á la Turquía, y mas adelante pueden servirla. Una confederacion oriental que reuniese bajo la proteccion fuerte y decidida de la Europa occidental los miembros esparcidos del antiguo imperio Otomano, á saber: el Egipto á título de bajalato hereditario, la Grecia como reino independiente, la Valaquia y la Moldavia á título de hospodaratos teniendo á Constantinopla por centro y por capital, y al Sultan Mahamud por su Soberano y Presidente: una confederacion de esta especie valdria ciertamente mas que la resurreccion, imposible, de la integridad del imperio Otomano. Esta integridad es hoy un sueño; es una lisonja de la diplomacia que trata de convertir al Sultan en el instrumento de sus designios; pero nadie cree en ella. La guerra que la Turquía emprenda, no tendrá por resultado esta restauracion imposible, y solo los esfuerzos de la diplomacia pueden hacer que tenga efecto esta confederacion oriental, para lo cual debe empezarse por la reconciliacion de la Puerta y del Egipto: pero esta reconciliacion no puede llevarse á cabo sino reconociendo la Puerta el derecho de sucesion en el Egipto.

Mientras que Mehemet-Alí trabajaba en el Cairo para hacer que se reconociese su independencia, y en concluir la obra del tratado de Kutaia, ¿qué se hacia en Constantinopla? ¿Cómo se procuraba evitar los funestos efectos de los tratados de Kutaia y de Ukiar-Sklessi? Este es un punto que examinaremos en otro artículo.

ALEMANIA.

Se lee en el diario aleman de Francfort, con fecha de Berlin el 19 de Junio, la noticia siguiente que nos parece coincidir con algunas de las declaraciones hechas por el ministerio, y con las dos notas diplomáticas que hemos publicado:

"Se asegura que Luis Felipe ha resuelto intervenir á favar de la Reina Isabel, y que las demas grandes potencias han dado su anuencia. Se esperan los resultados los mas felices de esta resolucion que se ha tomado unànimemente."

—Se escribe de la frontera austriaca á la *Gazette universelle de Leipsick*:

"Entre los cazadores que recorren toda la línea de Italia hasta las fronteras de la Galitia, se han hecho numerosos arrestos. No se puede atribuir esta medida de rigor á unos actos de indisciplina. Se asegura que el gobierno ha descubierto un proyecto de introducir clandestinamente en el reino de Polonia armas y hombres capaces de manejarlas.

"El primer batallon del regimiento austriaco, que ha hecho parte del ejército de ocupacion en Cracovia, ha salido de esta ciudad."

FRANCIA.

PARIS, 24 *de Junio.*

El tratado entre la Francia y la Puerta, ratificado el 21 de Marzo, ha sido publicado en el *Moniteur*.

—El *Journal du Commerce* dice que el Mariscal Soult ha declarado en el seno de una comision de la Cámara de los Diputados que el ministerio estaba resuelto á hacer con respecto á la España, no solamente tanto como pedia el Sr. Thiers, sino á emplear todos los medios capaces de afianzar el triunfo de la causa constitucional.

—Hubo en Lóndres un desafio entre el Marques de Londonderry y Sir H. Grathan, por haberse valido el primero de los términos de *abyecto* é *infame* con respecto al segundo. Sir H. Grathan disparó su pistolazo el primero, y como no alcanzó su adversario, este tiró al aire.

—El corresponsal de Hamburgo menciona una correspondencia de Berlin que, tratando de los negocios del Oriente, dice: "las importantes comunicaciones hechas por los gabinetes de las Tuillerias y de Viena acerca de los asuntos de la Turquía y del Egipto, causaron aquí una grave sensacion. La declaracion hecha por el Conde de Medem, Embajador de Rusia, á nombre de su corte, á Mehemet-Alí, da un nuevo interes á este negocio, pues es de mucho mas importancia que las operaciones de ámbos ejércitos. Se ha oido decir al diplómata ruso, que solamente se aguardaba la señal del Emperador para que marchasen sobre Constantinopla 25 mil hombres á fin de ayudar el ejército turco del Eufrates.

Algunas cartas particulares de Lóndres anuncian que el gobierno ingles ordenó el armamento de cinco navíos ó fragatas que dentro de 15 dias deben ir à reforzar la escuadra al mando del Almirante Stophord en el mediterraneo. Las noticias del Oriente han hecho tomar una nueva actividad à la marina inglesa.

(*Jornal do Comercio.*)

FRONTERAS DE ESPAÑA.

BAYONA, 24 *de Junio.*

Nada de nuevo en las fronteras.—El fuerte de Balmaceda no es mas que un monton de escombros. Se dice que D. Carlos irá á los baños de Elorrio; el 22 estaba en Durango.

—Sacamos del *Morning Chronicle* la correspondencia siguiente:

SAN SEBASTIAN.

Un buque de vapor frances ha llegado al Passage, procedente de Santander, despues de haber tirado sobre uno ó dos de los fuertes carlistas que dominan las ciudades marítimas de la costa. Los fuertes han contestado, de suerte que el pretendiente y el rey de los franceses están ahora en guerra. Se asegura que D. Carlos ha recibido de las autoridades francesas el aviso oficial que debia cesar el contrabando de los puertos carlistas con los de Francia. Sea de eso lo que fuere, los carlistas han retirado su artillería del puerto de Bermeo y van destruyendo à toda priesa las fortificaciones. Una escuadrilla ha salido de aquí para Bermeo con el fin de apoderarse del fuerte y obrar segun las circunstancias. Bermeo era un punto muy importante para los carlistas. Era de este punto que las armas, viveres y municiones despachados en contrabando de Bayona, pasaban al territorio de los carlistas. Las flotas combinadas de Francia, de Inglaterra y España iban á atacar incesantemente á Bermeo.—Continúa la desercion en las filas carlistas, en toda la frontera de Francia. Todos los dias llegan desertores á Sare. El 18 de Junio un teniente coronel de uno de los regimientos de Viscaya ha pasado la frontera con 20 hombres.

ESPAÑA.

MADRID, 22 *de Junio.*

Una carta de la Cerdaña, mencionada en la France Meridionale, contiene los pormenores siguientes:—Por un exceso de crueldad, el conde de España ha repartido en tres clases las personas que han sobrevivido á los desastres de Ripoll; la tercera se compone de mugeres que él presume ser ligadas con las que han concurrido á la defensa de Ripoll; han sido conducidas à Baza, y allá, despues de haberles rapado la cabeza, cortado las cejas, las emplea en los trabajos los mas ínfimos, y les entrega á la brutalidad de los soldados.

DOCUMENTOS OFICIALES.

FEDERACION, PATRIOTISMO, LEALTAD O MUERTE.

PROCLAMA.

Compatriotas: el malvado, el foragido, el desnaturalizado traidor Juan Lavalle, ese monstruo de iniquidad y oprobio, en su desesperacion ha tenido la osadia de profanar con su inmunda planta el suelo de los libres en la Provincia de Entre-Rios. Preparémonos amigos á defender con nuestra sangre y con nuestras vidas nuestra libertad y nuestros sacrosantos derechos y preparémonos tambien á enristrar la lanza y á armar nuestras diestras de puñales vengadores para esconderlos en el corazon de esos viles esclavos de la tiranía, y para fertilizar con su inmunda sangre la tierra consagrada solo á los verdaderos federales. Yo por mi parte, si fuere necesario volaré á participar de los riesgos y de los peligros, sin escusar el sacrificio aun de mi misma vida, á donde quiera que los acontecimientos me llamen. Amo la libertad de mi Pátria. He jurado solemnemente sostenerla, y sabré cumplirlo; pero amo tambien la libertad de las provincias amigas, porque estoy ligado á ellas con pactos y compromisos solemnes, y nada podrá contenerme, cuando su seguridad esté en peligro. Se nos prepara el camino de la gloria y es preciso seguirlo, porque es la noble ambicion del verdadero guerrero. Si esos miserables mercenarios nos provocan á la lid, estoy seguro que recogeremos los laureles de la victoria. Si nuestros caros hermanos los bravos y valientes entre-rianos reclaman nuestro auxilio y nuestra cooperacion, la prestaremos sin limitacion alguna, y con toda la rapidez que el imperio de las circunstancias lo exijan.

Soldados y compañeros de armas; el protervo y traidor salvaje bando unitario pisa el suelo de una Provincia amiga, y ha sonado la hora de nuestras venganzas y de su exterminio. Si fuere preciso, iremos en su auxilio con la rapidez del rayo, y les haremos conocer la diferencia de los viles esclavos á la de los hombres libres que sostienen una causa de eterna justicia, y la inviolabilidad de sus sacrosantos derechos, y llevando por Norte nuestro lema sagrado de FEDERACION, PATRIOTISMO, LEALTAD ó MUERTE, marchará tambien, despreciando los peligros y la muerte, vuestro compatiota y amigo—

JUAN PABLO LOPEZ.

Santa-Fé, Setiembre 23 de 1839.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 27.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Silvestre Gomez 120 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdoba—112 á D. Juan Molina, 8 á D. Miguel Molina. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Eduardo Ruiz 90 cabezas, compradas, por D. Martin Hidalgo—80 á D. Manuel Canabal, 10 á Don Rufino Sanchez. Para abasto.

De Rojas ha conducido D. Manuel Liendro 65 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—52 á D. Juan Cano, 8 á D. Francisco Carrasco, 3 á D. Pedro Carrasco, 2 á Da. Rosalia Dávila. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Francisco Cabrera, 69 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—32 á D. Pedro Salvadores, 11 á D. Hermenegildo Castro, 6 á D. Leon Benites, 14 á D. Francisco Tapia, 5 á D. Eugenio Martinez, 1 á D. Javier Palacios, Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Basilio Casco 63 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado, á D. Pedro C. Casco. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Baltazar Benites 101 cabezas, compradas por D. José Obligado, á D. Sebastian Viera. Para abasto.

De Cañuela, ha conducido D. Luis Fredes 14 cabezas, compradas por D. Eulogio Fresco —10 á D. Francisco Pelliza, 4 á D. Felipe Casto. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Santiago Oros 80 cabezas, compradas por el mismo—57 á D. José Santos Gomez, 22 á D. Juan Crisol, 1 á Eusebio Chacon. Para abasto.

DIA 28.

De la Villa de Lujan ha conducido D Inocencio Arballo 36 cabezas, compradas por el mismo—23 á D. Juan Villamayor, 13 á Doña Maria Josefa Córdoba. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Benito Basualdo 33 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez, á D. Saturnino Magallanes. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Saturnino Parodi 44 cabezas compradas por D. Manuel Moreno—11 á D. José Gomez, 33 á D. Vicente Cabriote. Para abasto.

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 30.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro...........	265			
——Pátrias...............	264			
Pesos fuertes...............	15	4		
——Pátrios...............	15	4		
——Patacones...............	15	4		
Macuquino la de cordon......	15			
Cortada (no hay)...........				
Fondos públic. del 6.........	60			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{7}$ peniques no hay.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 27.
3.ª PUBLICACION.

D. José M. Vazquez, 1 hija,	Arequipa.
Juan J. Ruiz Diaz,	Corrientes.
Marcelino Cesas, 1 hijo, 2 peones,	Córdoba.
Domingo Irigoyen,	Rio Janeiro.
Luis Muret,	Corrientes.
Alejo Sarmiento, con tropa de carreras despachada por D. Juan Bautista Moron,	Mendoza.
Juan Rufino Rosas con id. id. despachada por el mismo.	Idem.

DIA 28.
2.ª PUBLICACION.

D. Santiago Daufrsne,	Rio Janeiro.
Fray Pantaleon Alegre,	Santiago.

DIA 30.
1ª PUBLICACION.

Da. Maria Figueyras, 2 hijos,	Rio Janeiro

MARITIMA.

SETIEMBRE 30.

ENTRADA.

Goleta Oriental *Estrella del Sud*, procedente de Montevideo el 28 del corriente.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Bergantin *Dassas*.
Corbeta *Perla*.

INGLESES.

Fragata *Caliope*.

AVISOS NUEVOS.

Palmas,

ALGUNAS enteras, y otras de cuatro varas y pulgadas, se venden en la Esquina de las calles del Paraná y Córdoba. s30 5p

Aviso.

MEDIAS medias y guantes de todas clases para hombres se hallarán en el almacen al lado del Teatro calle de Cangallo número 35. 30 5p

¡Viva la Federacion!

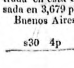

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 1, 2 y 3 del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde, una casa y muebles perteneciente á la testamentaría de D Joaquin Estrada en esta Ciudad, calle de la Reconquista núm. 318, tasada en 3,679 pesos 7 reales moneda corriente.

Buenos Aires, Setiemre 27 de 1839.

ADOLFO CONDE,
Escribano Público.

s30 4p

Se vende

Una criada buena en la cantidad de nueve onzas de oro ó su equivalente en moneda corriente. En la calle de la Paz núm. 51 darán razon.

s30 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 1,117. **Cuenta de la Tesorería General del Sábado 28 de Setiembre de 1839.**

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras por venta de tierras.*	*Fondos Públicos*	*Fondos públi del Gob. en el Créd. Público*	*Billetes para renovacion*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*	*Créd. liquid. con fondos públicos.*	*Créd. pa-pag. con tierras.*
ENTRADA.											
Existencia de ayer 27	362,963 ¼	70 2¼	417,194 3	33,406	881,469 7¼	3,000,000	1,034,400	4,385,600	1,609,844 2¼		
Recibido en créditos para pago de fondos	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	794,949 4¼	
Trasladados de Receptoría	16,855 3	" " "	1,544 5								
Recibido de la caja de depósit. por suplemento	10,000										
	389,818 3¼	70 2¼	418,739	33,406	881,469 7¼	3,000,000	1,034,400	4,385,600	1,609,844 2¼	794,949 4¼	
SALIDA.			32,471 2								
Lista Militar del presente mes.											
Inspeccion General	3,392										
Edecanes de S. E.	5,086										
Plana Mayor del Ejército	27,638 4										
Idem del Norte	2,018										
Idem de los Andes	238										
Idem inactiva	1,207 4										
Empleados en el Cuartel General	2,126										
Compañía de Artillería de Buenos Aires	3,613 3½										
Brigada de Mar	19,457 6½										
Guardia Argentina	16,095 7										
Regimiento de Patricios de Infantería	5,542 6½										
Idem Idem	5,170										
Batallon Restaurador	7,538 5										
Idem idem	4,697										
Escolta del Superior Gobierno	15,605 6½										
Regimiento número 1.º	11,850 ½										
Idem idem	5,959										
Regimiento núm. 2.º	26,329 1½										
Idem número 3.º	13,469 2										
Idem número 4.º	26,383 5½										
Idem número 5.º	4,733 6½										
Idem número 6.º	16,255										
Defensores de San Nicolas	832 5½										
Artillería de id. id.	375 3½										
Artillería del Fuerte Federacion	428										
Dragones del Fuerte Federacion	996										
Batallon Independencia	5,630 7										
Compañía de Dragones del 25 de Mayo	554 6										
Oficiales de idem idem	568										
Artillería del Arroyo Azul	222										
Dragones de Tapalquen	220										
Escuadron de milicia del Fuerte Azul	896										
Compañía de San José de Flores	32										
Milicia Pasiva	100										
Pólvoras de Flores y Cueli	76½										
Pagos sueltos	764										
Ajustes del General Paz	460										
Idem de 1 Oficial, 3 Sargentos y 2 milicionos	530										
Parque de Artillería de ciudad	1,315										
Idem del Monte	564										
Marina	10,658 4½										
Cuerpo de Inválidos	8,197 ½										
Batallon de voluntarios rebajados	4,355 1½										
Dragones de nueva creacion, asig.. ciones	1,509										
Vindas del Monte-pio militar	11,872 2										
Guarnicion de Bahia Blanca	25,967 3½										
Idem de Patagones	5,324										
Idem del Colorado	4,066										
Regimiento de Auxiliares de los Andes	31,039 2										
Restauradores en el Arroyo de la China	228										
Idem Idem por Agoto	912										
Invalidos par 825	50										
Idem por 836	600										
Idem por 837	600										
Idem por 838	600										
Ajuste de D. Juan Amaya	3,331										
A D. Gerónimo Olazabal por cuenta de Millan y Saavedra, por pago de sus emprés-titas											
A D. Vicente Gonzalez, por yeguas		....	....	....	....	....	....	....	....	2,00	
A D. Ignacio Martinez, por ganado		....	....	....	....	....	....	....	....	11,394	
A D. Vicente Gonzalez, por artículos de guerra		....	....	....	....	....	....	....	....	68,474	
A D. Nicolas Anchorena, por ganado		....	....	....	....	....	....	....	....	10,704 5	
A D. Gerónimo Olazabal, por yeguas		....	....	....	....	....	....	....	....	63,922	
A D. Simon Pereira, por artículos de guerra		....	....	....	....	....	....	....	....	2,368	
Deuda clasificada, amortizada en el presente mes. procedente del cánon enfiteútico		....	....	....	....	....	....	....	....	636,086 7¼	
A D. José Cuartas, por papel	70	....	....	....	....	....	....	....	4,656 4		
Al escuadron de lanceros por la paga de Oct.	6,182 7½										
Al mismo, por la id de Noviembre	6,740										
Al Comisario de la Division Oriental D. Avelino Llerela por haberes de la Plana Mayor.	12,900										
Al mismo por haberes de Octubre	4,712										
Al mismo por idem de Noviembre	4,712										
Existencia	5,500 4¼	70 2¼	418,739	33,406	881,469 7¼	3,000,000	1,034,400	4,385,600	1,605,187 6¼		
	389'818 3¼	70 2¼	418,739	33,406	881,496 7¼	3,000,000	1,034,400	4,385,600	1,609,844 2¼	794,949 7¼	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.º 1,118 **Cuenta de la Receptoría General del Sábado 28 de Setiembre de 1839.**

DEBE.	*mon. corrien.*	*metál.*	*Letras.*	*Fondos públicos.*	*Fond. para devolucion.*	*Deuda clasificada.*
Existencia de ayer	1,708 2¼	12 2	1,544 5	14,070	84,983 4½	4,656 4
Salida	" " "					
Puerto	" " "					
Contribucion	148					
Papel Sellado	7,300 ½					
Correos	626 3					
Policia	7,618 6½					
	17,401 4¼	12 2	1,544 5	14,070	84,983 4½	4,656 4

HABER.	*Mon. corrien.*	*metáli.*	*Letras.*	*Fondos Públicos*	*Fond. para devolucion.*	*Deuda clasificada.*
A la Tesoreria General	16,855 3	" " "	1,544 5	" " " "	" " "	4,656 4
Existencia	546 1¼	12 2	" " " "	14,070	84,983 4½	
	17,401 4¼	12 2	1,544 5	14,070	84,983 4½	4,656 4

V B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.* *Buenos Aires, Setiembre 28 de 1839*

Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

Aviso.

EN la calle de Cangallo número 125, se necesita una ama de leche, para criar un niño; previniendo que solo con buenas recomendaciones se le admitirá. s30 3p

Aviso á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos el Dibujo.

EN la Recova nueva número 52, se enseña el Dibujo á un precio módico, de siete á nueve de la noche. s30 3p

Baratillo de plantas de TABACO.

EN la calle de Cuyo número 223, se venden á seis pesos el ciento, en una silleteria, s30 0p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

EN la plaza de Monserrat calle del Restaurador núm. 201, en casa del maestro *Luis Beafor*, hay un surtido de SANGUIJUELAS de las mas grandes y de buena calidad, de las introducidas últimamente en este puerto, que se aplican á 4 ps., y vendidas á 3 ps., por mayor y menor, y tiene Sanguijuelas regulares que las vende 4 reales cada una. Los Señores que gusten ocuparlo pueden ocurrir á la dicha tienda que serán servidos con el mayor esmero y prontitud. s30 3p

Para Tucuman y Salta.

Del 10 al 15 de Octubre saldrá para dichos destinos la acreditada tropa de carretas de D. Pedro Gramajo. Los Sres. que gusten fletar podrán verse con su apoderado—

MANUEL I. MOLINA,
Calle de Cangallo núm. 127.

s39 3s

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña ocurrirán á recibir los haberes del presente mes desde mañana 1.º del entrante Octubre.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1839.

Pedro Romero.

Se vende

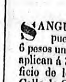

Una finca nueva en buena calle y en el centro en 90,000 pesos. Ocúrrase al escritorio calle de la Piedad número 88. s30 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

SANGUIJUELAS de Europa recien introducidas en este puerto, son grandes de primera calidad y se aplican á 6 pesos una. Igualmente se venden chicas á 2 pesos una y se aplican á 3; advirtiendo que se dejarán en las casas á beneficio de los enfermos despues de desangradas y cuidadas. Calle de Cangallo número 86.
s30 5p MOURA.

¡VIVA LA FEDERACION!

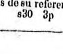

En las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante Octubre, bajo las galerias Casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor á dinero de contado la casa que quedó por muerte de D. José Burey, sita en la calle del Perú, bajo el número 178, tasada en 20,046 ps. 5½ rs. moneda corriente. Los Señores que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1839.
s30 3p AGRELO.

Se vende

El Queche Isabel II, surto en Barracas frente á la casa de la Catalana. Para tratar puede verse á su dueño en la calle de la Esmeralda frente al número 7 casa de altos. s30 3p

¡Viva la Federacion!

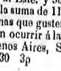

En las tardes de los dias 4, 7 y 8 del entrante mes, bajo las galerías de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas, y remate de la última, de una casa de la propiedad de D. Miguel Terrada, sita en la calle del Cerrito, pasado el núm. 162, y su terreno se compone de 19¼ varas de frente al Este, y 50 varas 7 pulgadas de fondo al Oeste, tasada en la suma de 11,251 pesos 1 real moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion pueden ocurrir á la oficina hoy al cargo del que firma.
Buenos Aires, Setiembre 28 de 1839.
s30 3p IZARRUALDE.

Primavera,

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos ó hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

☞ *En la misma casa se vende CAL superior por mayor y menor, a precio equitativo.*
s30 8p

Se dan 2,000 pesos

POR el tiempo que quieran al 1 por ciento mensual sobre finca. Ocúrrase al escritorio calle de la Piedad número 88. s28 3s

SE NECESITA ALQUILAR

UNA casa con comodidad para depósito de cueros, en esta oficina darán razon. s27 3p

¡Viva la Federacion!

BATALLON RESTAURADOR.

DE órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio, para el entrante mes de Octubre, las Compañías de Artillería y Granaderos; todos los individuos que las componen se presentarán en este cuartel el dia 30 del corriente, en la inteligencia que el Sr. Coronel no dispensará á los inasistentes. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1839.

P. C.—*Juan Bautista Giles.*

REMATES.

PORTOMAS GOWLAND.

Reconquista número 107.

El Martes primero de Octubre, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los efectos siguientes—

Pañuelos de lanilla de reboso,
Id. de algodon fleco de lana,
Id. de id. sin fleco,
Medias de algodon de hombre,
Id. de señoras, lisas y caladas,
Lienzos de algodon, guantes de seda,
Bramantes, vestidos, paños finos y regulares, &c. &c.

Igualmente—

Se rematarán los siguientes efectos que componen el surtido de una tienda—

Hilo de carretel y de ovillos,
Bramantes y lienzos, medias de colores y negras,
Mahones amarillos, pañuelos floreados,
Paño grana, bayeta de dos frisas, zarazas,
Ponchos de paño fino, de lana y de algodon ingleses,
Dichos calamacos, camisas de listado,
Calzonsillos de lienzo asargado,
Chaquetas de paño, y chalecos de varias clases,
Chaquetones de bayeton y de paño,
Fresadones, recados, sobrepuestos de cuero,
Coginillos azules,
Agua de colonia, broches, carabanas,
Cintas de hilera y de liston,
Sombreros de pelo, id. de paja chilenos,
Zapatos de marroquin y de cuero,
Y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

Interesante á los Almaceneros.

Calle de la Reconquista núm. 107

El Miercoles 2 de Octubre á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura para redondear un negocio, un surtido de articulos nobles cuyo pormenor es el siguiente:—

Yerba parnaguá,
Tabaco negro superior, id. paraguayo id. id.,
Azucar blanca en barricas,
Fariña en bolsas,
Vino blanco y dulce en barriles,
Papel blanco y de estraza,
Aguardiente de 34 grados en pipas,
Anis de España en id.,
Ginebra blanca en id.,
Almidon de Amburgo, té perla,
Pasas de uva superiores, y otros varios articulos.

POR EL MISMO.

En el corralon del Sr. Bertier calle de las Piedras número 105.

El Viernes 4 de Octubre á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura 150 fardos de alfalfa seca en buena condicion; las que se venderán en lotes al gusto de los compradores.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista número 14.

De Vinos &c.

El Miércoles 2 de Octubre á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura para conclusion de negocio, 25 á 30 canastos de vino champagne superior, 10 barricas de á tres docenas de botellas de vino de Oporto id., 10 cajones de Geres id., 12 id. de Burdeos, algunas docenas cerveza inglesa, vino de Malvasia y otros articulos &c.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO

Calle de Representantes núm. 21.

El Miércoles 2 á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, un surtido de efectos recien introducidos, que se compone de los articulos siguientes—

Zarazas de vestido, id. de colcha,
Lienzos y bramantes de varias clases,
Pañuelos de manos, hilo de ovillos y otros muchos articulos.
Tambien se venderán unos bramantes muy ricos, con un poco de averia.

AVISOS.

Para San Nicolas de los Arroyos.

Saldrá el 1.° de Octubre una tropa del Sr. Pacheco, y admite carga para 3 ó 4 carretas y pasageros. El que se interese ocurra á la calle de la Reconquista número 341. s28 3p

---

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate, en las galerías de la Casa de Justicia, los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Octubre, á las 4 de la tarde una casa calle de la Victoria número 244 perteneciente á la testamentaría de D. Roque Rivero, tasada en 23,105 pesos, moneda corriente. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1839.

ADOLFO CONDE,
Escribano Público.

s28 3p

Se solicitan

UNA criada cocinera comprada: otra conchavada ó comprada, que entienda y esté acostumbrada al servicio interior de una casa, para mucama; ámbas con buenas recomendaciones. Calle de la Universidad número 123. s28 6p

---

Se desea comprar

Una criada en la calle del Parque número 31 s28 6p

WANTED.

AN active out-door servant. Apply at this office.

Llave de Relox.

EL que hubiese perdido una y dé las señas, pagando el costo de este aviso por 3 veces, la recibirá en la calle de la Paz número 27. s27 3p

---

Para S. Nicolas.

El 30 del corriente saldrá sin falta una tropa de carretas. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á la calle del Perú número 12, donde vive su dueño con quien podrán tratar. s27 3p

---

☞50 *pesos de Gratificacion.*

SE le gratificará á la persona que entregue una china que se ha huido de casa de su amo el 24 del corriente mes, vive en la calle de la Reconquista núm. 269; es nativa en Chaco, llamada Lorenza, edad 18 á 20 años, señal bastante marcada de viruelas, cara grande, baja de narices, bastante risueña, habla bien; lleva rebozo color pasa, vestido rosado y otro morado, calzada, tiene poco pelo por habérsele caido en una enfermedad. En el num. indicado por sospecha podrán dar razon por donde puede andar. s27 3p

---

Se vende

Una casa en la calle de la Reconquista, con frente al Este, á cuadra y media de la plaza de la Residencia para barracas, que por error tiene número 213. En la calle de Piedras núm. 250 hallarán con quien tratar diariamente hasta las once de la mañana. s27 10p

---

Para San Pedro y San Nicolas.

Saldrá una tropa de carretas el Martes ó Miércoles de la entrante semana: Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á la calle de Cuyo número 110, que vive el apoderado que subscribe—

José M. de Agote.

s27 3p

Aviso.

El 22 del corriente se ha perdido una perrita fina blanca, crespa, cara chica, cola larga, media tusada, ojos grandes. El que la entregue ó dé noticia de ella será gratificado en la calle de la Reconquista número 249. s27 1p

---

25 ps. de gratificacion.

AL que entregue un mulato llamado Venancio, de edad como de 14 á 15 años, que se ha huido de la casa de su amo con un caballo petizo y rabon de color oscuro con marca F.; su filiacion es como sigue:—estatura regular, color zambo claro, pelo lacio, vá vestido de chaqueta de piel color pasa, pantalon blanco, gorro colarado. Dicha gratificacion se dará en la calle de las Piedras núm. 221. s27 3p

---

☞*Ojo al aviso.*

SE necesita un jóven de doce á quince años, para mozo de tienda, advirtiendo que debe tener buenas recomendaciones, puede ocurrirse á la calle de Federacion número 149, para tratar. s27 2p

---

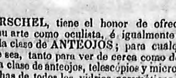

CALLE DE LAS PIEDRAS No. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al Público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de ANTEOJOS; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. s27 4p

---

Solicita acomodo.

UN hombre de bastantes conocimientos de campo desea acomodarse en algun establecimiento de campaña, en cualquier destino, sea de encargado principal ó sea de ayudante, al efecto ofrece las garantias bastantes de su conducta: á mas de su trabajo personal, ofrece tambien el de un jóven de 21 años instruido en los trabajos y sabe domar, y mas un criado de 13 años, en caballos mansos tambien aceptará alguna conveniencia en cualquier negocio de campaña. Quien le necesite ó quiera hablar con él, en la calle de la Catedral número 32 darán razon; allí mismo puede dejar señas de su casa y número bajo las iniciales F. P. s27 3p

---

Baratillo

DE carbon de tala á 8 pesos 4 reales cuartilla en la calle de la Victoria núm. 190. s27 1p

---

Peones y Cocinera.

SE necesitan conchavar peones por dos meses. Igualmente se necesita una cocinera, la que será escusado se presente no dando recomendaciones. Ocúrrase para tratar á la calle de la Reconquista porton frente á la botica del Sr. Bravo núm. 187. s26 1p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

EL que suscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires y á sus amigos, que ha abierto su Tienda de CORDONERIA en la calle del Perú al lado del núm. 70, en cuyo ramo promete expedirse en general, ya sea en oro, seda ó lana, y toda clase de ornamentos para iglesia, como asimismo testeras federales del mejor guzto; sus precios serán acomodados, y está cierto que los Señores que le hagan el honor de ocuparlo no saldrán descontentos con las obras.

s26 3p *Juan Palmés.*

Se vende

UN terreno y lo en él edificado; el cual consta de 17½ varas de frente y 70 de fondo. Dicho terreno está situado á 5½ cuadras de la plaza de la Victoria, calle de las Artes. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88. s26 4p

---

Aviso.

EN la calle de la Paz núm. 61, en la esquina que hace cruz con el Teatro Argentino se vende queso de Goya por mayor y menor á un precio acomodado. s26 6p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los que tengan necesidad de Fuegos Artificiales.

EN la calle de Maipú núm. 76 en casa del maestro Santa Maria, en el surtido de todo género de Fuegos Artificiales que se halla en sus almacenes hay una partida de Cohetes Voladores que se darán á 8 ps. la docena de un estruendo; á 10 ps. la de dos; y á 12 la de tres; lo que tiene el hanor de hacer saber al público para su conocimiento.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1839.

s26 10p *Santa-Maria.*

Aviso.

SE ofrece una Señora para criar un niño en su casa con el mayor esmero. En la calle de Belgrano núm. 155 darán razon. s26 3p

---

Finca en Venta,

Se vende una sita en la calle de Corrientes, de la Iglesia de San Nicolas seis cuadras para el campo; en terreno de 17½ varas de frente al Sud, y 70 de fondo al Norte, con 4 piezas buenas de material, una de azotea y tres con techo de paja, con mas de 70 árboles frutales pozo de balde &c.—Está al lado de la Olleria, y á los fondos de la quinta de D. Miguel Marin. El que se interese ocúrra á la Plaza y calle de la Victoria núm. 58 en donde encontrarán con quien tratar. s26—8p

---

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 130 se dá dinero sobre alhajas de oro y plata, ó sobre cualquiera otra especie de valor, en la inteligencia que el descuento que se haga será mas moderado que en ninguna otra parte. s26 3p

---

Aviso.

EN la calle de la Victoria No. 190, hay de venta carbon recien llegado por mayor y menudeo. s26 5p

---

NOTICE.

A young man who is acquainted with English an Spanish Languages, is desirons to get á situation, who has a good recomendation. Apply at No. 208 Federacion Street. s25 3p

---

Cria de Merinos

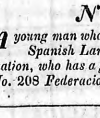

Se dá á medias una majada de 1,500 ovejas mestizas en buen campo y aguas permanentes con buenos ranchos y corral, con tal que el que la quiera tomar introduzca á dicha majada treinta carneros merinos de lo mejor. El que se interese ocurra á esta Imprenta que darán razon. s25 1p

---

Se vende

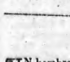

Una casa con seis piezas habitables, cuatro de azotea y dos de teja, dos cocinas, pozo de balde, árboles frutales, con 26½ varas de frente al Norte, y 40 de fondo formando esquina á la calle de Santa-Fé y el Cerrito, en la cantidad de 7,600 pesos. El que se interese en la misma casa darán razon del encergado de la venta. s23 2p

---

Se necesitan,

UN hombre de campo inteligente para capataz, que pueda proporcionar buenas recomendaciones de su comportacion; y á mas un sugeto sin familia y apto para llevar las cuentas de una estancia. Ocúrrase á la Plaza de la Residencia número 40. s25 4p

---

Para ama de leche

SE necesita comprar una criada sin hijo, en la calle de la Piedad número 235. s25 5p

---

Aguardiente.

Se hallara fuerte y de buena calidad, por pipas y barriles en la calle de la Piedad núm. 168. s25 4p

---

Se vende

UNA atahona de moler polvo en el mejor estado con todo lo necesario, que muele quince fanegas al dia. Tambien hay de venta piedras resumideras y para albañal, y cazuelas de piedras para plantas y parras, y varios otros utensilios. Darán razon de todo en la calle de Potosí núm. 100½. s25 3p

---

Aceite de alumbrar.

EN el almacen calle de la Piedad núm 43, el aceite se venderá desde hoy al precio de veinte pesos la arroba. s25 15p

---

Panadería,

SE alquila la Panadería nombrada por de Planes, calle del Buen Orden núm. 43, con todo lo preciso para el negocio, ó se vende separado de la casa, las atahonas, mulas, cernidores, y máquinas &c. &c., pudiendo el que se interese en dicha compra tomar la finca arrendada. En la calle de la Victoria núm. 234 darán razon de la finca, y en la calle del Tucuman núm. 91 darán razon de las atahonas, mulas &c. s25 3p

---

Se compra

Toda clase de hacienda vacuna, y tambien una criada sin vicios y con buenos informes, á la que se le hará un partido ventajoso. Calle del Restaurador número 117. s25 3p

---

Se alquila

UNA pieza muy decente en la casa calle de Potosí número 197, á un hombre ó señora de alguna edad. Quien se interese en él ocurra á la misma casa para tratar. s25 4p

---

Wanted.

A man servant who wile make himself Jenerally useful. A good Recomendacion is Esquired. Aply at No. 39 calle de la Paz. s24 3p

---

☞ *Se necesita*

UN sugeto para mayordomo y capataz de un establecimiento de campo; el que se considere con aptitudes para desempeñar este destino, dando garantias de su persona puede ocurrir á la calle de Suipacha núm. 66. s24 3p

---

Se vende

Una casa en la calle del Parque número 229, con cuatro cuartos de alquiler á la calle, que contienen dos cuartos de tierra de frente y setenta varas de fondo, con varios cuartos de alquiler adentro. El que se interese en ella, en dicha casa hallará con quien tratar. s24 4p

---

Aviso al Público.

POR una equivocacion ha sido anunciada en venta en estos dias la casa calle de las Piedras número 312, por el Sr. Arriola, y se advierte que hoy no se vende, para que ninguno se moleste en pasará verla.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1839. s24 3p

Ama de leche.

SE necesita una en la calle de la Federacion número 51, que tenga buenas recomendaciones. 24 4p

---

Se quiere comprar

UN Fraioló. Quien lo tenga puede ocurrir á la calle de Cangallo número 83 que encontrarán con quien tratar. s23 3p

---

Interesante á todos.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞PRECIO—DOS PESOS.

Aviso interesante.

EN el Hueco de los Olivos corralon de D. Martiniano Pasos, se vende 352 camas de algarrobo recien venidas de Santa Fé de superior calidad, y en partida de 60 y de 50. El que se interese en la compra puede ocurrir en casa de D. Nicolas Masini, que vive calle de la Federacion número 401, donde se encontrará con quien tratar. s23 3p

---

Se vende

UN Piano en quinientos pesos, calle de Chacabuco número 51. s23 4p

---

☞ *Se necesita*

UNA señora capaz que quiera acomodarse en un cuarto de pan, aunque tengo familia no importa. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes esquina de la calle de Chile. s22 5p

---

☞ *Cocinera ó Cocinero.*

SE necesita una ó uno que tenga buenas recomendaciones. Calle de Representantes núm. 68. s23 6p

---

Dinero á rédito y fincas á venta.

SE dán algunas cantidades sobre hipoteca. Se vende una cómoda casa con esquina y trastienda casa adentro con dos grandes patios y un gran corralon. Es propia para un establecimiento y casa de trato ó para acopiar frutos del pais, pues está situada en un punto muy interesante para este negocio, se dará en un precio moderado. Otra casa algo deteriorada á cuadra y media de la plaza de la Victoria en 13,000 pesos último precio. Otra con esquina y 4 piezas mas y un patio en 6,000 pesos. Una en la de la Reconquista con 7 piezas fuera de la cocina &c. en 20,000 precio último precio. Otra en la del Perú en 12,000 y otra en la de Chile en 8,000. En la de Tacuarí otra en 14,000 último precio, y otras muchas que podrá proporcionar el encargado en el barrio que le indiquen, y del precio que le pidan. Igualmente algunas quintas y chacras, ó casas de campo. Por cualquiera de estos objetos puede ocurrir á la Recova nueva num. 74, de las 11 á las 2 de la tarde. Tambien se vende un sofá en un precio cómodo s23 3p

---

Se venden

DE 800 á 1000 cabezas de ganado vacuno al cortar, de rio Salado al Sud 14 leguas. Quien se interese ocúrra á la calle de la Victoria número 310. s23 3p

---

A los creadores de ovejas finas, MESTIZAS Y ORDINARIAS.

Moruecos merinos con las calidades mas preciosas, necesarias é importantes, adaptadas á la Naturaleza *de este pais, á su* Comercio *y á las* Costumbres *de sus habitantes, sea para cruzar con las ovejas ordidarias, sea para hacer mas productivas las merinas europeas.*

EN el establecimiento de merinos situado á seis leguas al Norte de esta Capital, á la vista del Pueblo de San Fernando, formado por los Sres. Sastre y Aramburú con el objeto de cultivar con todo esmero un plantel de moruecos y ovejas que reunan las mejores y mas precisas condiciones para la mas fácil y lucrativa produccion de lanas finas en estas Provincias, animados por el buen éxito de su empresa, se atreven á dirigirse á los que se dedican ó intenten á este ramo de industria ofreciéndoles á precios equitativos algunos moruecos con las calidades indicadas. Estos hermosos animales proceden de merinos exelentes de las mejores razas europeas, y de ovejas selectas de una raza particular, que no trepidamos en calificar de nueva en el mundo, y propia de esta Provincia, que en el conjunto de sus cualidades tal vez no ceden á ninguna de las mas célebres del continente.

Asi como las razas de merinos españoles se obtuvieron con el cruzamiento de carneros finos africanos con ovejas comunes de España y lo mismo los merinos sajones por medio de los merinos de España, asi tambien la nueva raza de MERINOS ARGENTINOS es el resultado del cruce de los merinos de Sajonia con los merinos del pais y sus succesivas generaciones. Sabemos que personas muy inteligentes harán en breve conocer al público todas las cualidades que recomiendan nuestras ovejas finas, admiradas ya en la Europa por la magnitud de su vellon y longitud de su lana que es suceptible de dos esquileos en el año, y su flexibilidad, fortaleza, elasticidad y hermoso rizado. Entretanto nosotros presentamos en el citado establecimiento de MERINOS ARGENTINOS, y muy pronto en esta Ciudad, algunos moruecos y ovejas en que se reunen las cualidades mas apreciables que se encuentran distribuidas entre las diversas razas europeas mas celebradas. Son muy semejantes á las de Negreto, por su fuerte constitucion que resiste á toda intemperie, por su corpulencia, y por lo tupido y estenso de su vellon que les llega hasta los garrones; mas la ebra de su lana es como la del Escorial muy ondeada, elástica y aceitosa; flexible y sedosa como la Electoral; y larga y abundante como la de Silecia.

Lo que mas recomienda los moruecos que ofrecemos, es la igualdad de la finura de su lana en todas las partes de su cuerpo, que es la calidad mas rara y apreciable; y por consiguiente no es facil encontrarla entre los merinos estrangeros que vienen acá. Tampoco están sugetos como estos á muchas enfermedades, ni necesitan de galpones ni de los de mas cuidados minuciosos que requieren las ovejas de Sajonia. De consiguiente se ahorran inmensos gastos y atenciones, y no es preciso buscar hombres inteligentes para pastores.

Su vellon labado pesa de 4 á 5 libras. El valor de su lana en Buenos Aires antes del bloqueo 3 pesos 4 reales la libra, ó medio peso fuerte.

Tambien se admite ganado vacuno y ovejas pampas en cambio de dichos moruecos. En el almacen de calzados de la esquina de los altos de Escalada en la Plaza de la Victoria, se encontrará al Sr. Aramburú con quien tratar.—Allí se puede ver un vellon de una oveja de 18 meses de la raza Argentina; y dentro de pocos dias habrá dos animales para muestra. s23—10p

---

OBLIGACIONES MILITARES.

TRATADO PARA

Caballería de Línea

Y

MILICIAS DE CAMPAÑA.

SE halla en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad núm. 37, de la Plaza para el Colegio. s21

¡Viva la Federacion! AVISO INTERESANTE.

EN la Plaza de Monserrat, calle del Restaurador Rosas núm. 201, en casa del Maestro LUIS BIAFORE, se encuentra una partida de sanguijuelas recien introducidas y se han partido con el Sr. de Maura, y son grandes y de buena calidad, y que cualquiera persona las puede aplicar. Se aplican y se venden por mayor y menor á un precio moderado. Los Señores que gusten pueden ocurrir á dicha tienda que serán servidos con prontitud y esmero. s18 10p

---

Aviso.

EN el almacen casa amarilla, calle de la Piedad número 108, conocidos generalmente bajo el nombre de—"EL ALMACEN DE BEBIDAS," sigue la venta de Vino Carlon y de Cetta á los precios siguientes—

Vino Carlon y de Cetta superior calidad á 8 ps. el frasco.
Id. Carlon Añejo á 10 ps. id.

En el mismo almacen se acaba de recibir una partida de Quesos de *Tafi legítimos* y no de Tucuman, que no ceden en nada á los mejores que se introducen de Europa. Se vende á precios equitativos. s17 10p

---

TABLA DE REZO
Del Año de 1840,

Para los Religiosos Franciscanos.

SE halla en la imprenta Argentina calle de la Universidad número 37.

PRECIO—TRES PESOS.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGEMTINA.